

El historial de políticas fiscales y monetarias cautelosas también contó para subir la calificación: Standard and Poor's

MARTIN CARMONA: Le mejoraron la calificación a México Leonardo, Standard and Poor's ha considerado que en la aprobación de la reforma energética sin duda, dice Standard and Poor's, es un momento decisivo para México, la aprobación recientemente de la enmienda constitucional, con el fin de abrir el sector de energía a la inversión privada, mejora sustancialmente el panorama económico de nuestro país. Está anticipando para el 2014 un crecimiento del PIB del 3 por ciento y para el 2015 un crecimiento del 3.5 por ciento, muy por arriba del 1.2 por ciento que se estima cierre este 2013.

De esta manera la calificación en moneda extranjera pasa de BBB a BBB+ y en moneda local desde A- hasta A simplemente, es una mejora en la calificación de deuda. Y hay que decirlo Leonardo, qué significa esto, que cuando el gobierno federal salga a contratar deuda a los mercados internacionales y a los mercados locales, le costará menos el rendimiento que tendrá que pagar porque el riesgo como economía y como país va disminuyendo.

Dice también que parte del fundamento con el cual se da esta mejora en la calificación para nuestro país, que se refleja en esta evaluación, el historial de políticas fiscales y monetarias cautelosas que han contribuido a que el país contenga bajos niveles de déficit gubernamental y de inflación, además de impulsar la resistencia económica.

(...)

Sin embargo, esta es la alerta que hace Standard and Poor's, la implementación de lo que viene Leonardo de complementos de esta legislación, será importante para la implementación, la legislación secundaria será relevante para la implementación de esta reforma en los próximos años, es lo que destaca Standard and Poor's en esta ocasión.